

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP
COMERCIALIZADORA CÍA. LTDA.**

Informe del Auditor Independiente

***Estados Financieros por el año
terminado al 31 de diciembre del 2010***



DR. CARLOS PAZMIÑO ORTIZ
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

AUDITORIA - CONSULTORIA - IMPUESTOS

Bernardo León N58-109 y Diego de Mora

Quito - Ecuador

Teléfono fax: 593-2 2597-057 Celular: 096 60 38 90



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Informe del Auditor Independiente

13 MAYO 2011

A los socios de:

OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CÍA. LTDA.

OPERADOR 9

QUITO

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros que se adjuntan de OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, y el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error; seleccionando y aplicando apropiadas políticas de contabilidad, y haciendo estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

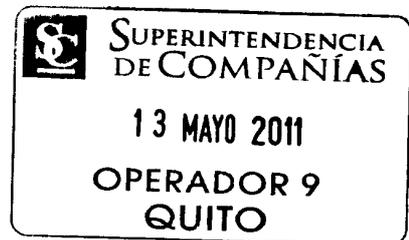
3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basado en mi auditoría. Realice mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Estas normas requieren que se cumpla con los requerimientos éticos pertinentes y que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables importantes hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

**OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA
CÍA. LTDA.**

Al 31 de diciembre del 2010

CONTENIDO



- **Informe del auditor independiente**
- **Balance general**
- **Estado de resultados**
- **Estado de cambios en el patrimonio de los socios**
- **Estado de flujos del efectivo**
- **Notas a los estados financieros**

**Registro nacional de auditor independiente,
del Dr. Carlos Pazmiño Ortiz**

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares estadounidenses
SRI Servicio de Rentas Internas



DR. CARLOS PAZMIÑO ORTIZ
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

AUDITORIA - CONSULTORIA - IMPUESTOS

Bernardo León N58-109 y Diego de Mora

Quito - Ecuador

Teléfono fax: 593-2 2597-057 Celular: 096 60 38 90

(Continuación)

5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

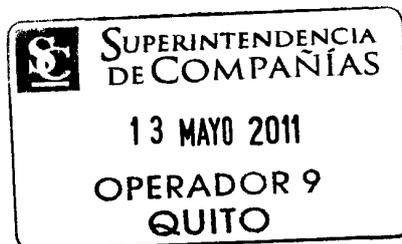
6. El saldo de las cuentas por cobrar a clientes y las ventas acumuladas al 31 de diciembre de 2010 incluyen el monto de US\$ 138.275 que corresponden al valor de facturas de ventas que fueron emitidas con errores de forma y reemplazadas por otras, omitiéndose su ajuste en los estados financieros de la Compañía.
7. En mi opinión, excepto por lo enunciado en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis en un Asunto

8. Sin modificar mi opinión, dirijo la atención a la nota 1 a los estados financieros, la que describe que la Compañía está autorizada para la comercialización de asfaltos y mantiene vigente un contrato de abastecimiento de asfaltos con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador. Las actividades y operaciones de la Compañía corresponden principalmente a la comercialización de asfalto, por consiguiente, sus actividades y resultados dependen en gran medida de los contratos existentes con EP Petroecuador.

Quito, 16 de Abril de 2011

CPA Dr. Carlos Pazmiño Ortiz
AUDITOR EXTERNO
SC-RNAE-612





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. S.A. S.R.L.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, con cifras comparativas del 2009
 (Expresado en dólares)

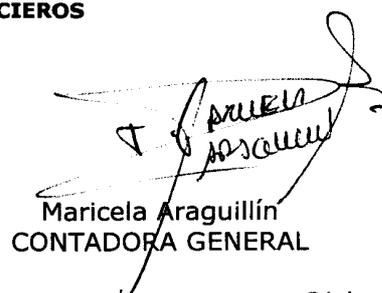
12 MAYO 2011

OPERADOR 9

ACTIVO	Notas	2009	2010
CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	448.840	538.266
Inversiones financieras	4	30.244	90.000
Cartera por cobrar, neto	5	695.058	1.050.761
Por cobrar relacionadas	6	1.450	16.163
Impuestos pagados por adelantado	7	106.671	33.893
Otras cuentas por cobrar	8	50.544	20.074
Inventarios		13.834	-
Total activo corriente		1.346.641	1.749.157
NO CORRIENTE:			
Propiedad y equipo, neto	9	164.792	771.487
Otros activos		5.562	-
Total activos		1.516.995	2.520.644
PASIVO			
CORRIENTE:			
Proveedores	10	329.441	429.462
Impuestos por pagar	11	106.867	30.632
Beneficios sociales	12	64.254	83.588
Deudas financieras corto plazo	13	188.102	409.859
Cuentas por pagar	14	80.314	86.367
Anticipo clientes	15	78.735	79.693
Total pasivo corriente		847.713	1.119.601
PASIVO A LARGO PLAZO			
Deudas financieras largo plazo	16	215.446	743.511
Total pasivos		1.063.159	1.863.112
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
Capital social	18	50.000	50.000
Reserva legal	19	14.468	14.468
Reserva facultativa	20	110.000	110.000
Aportes futuras capitalizaciones	21	63.086	155.890
Utilidad del Ejercicio	22	216.282	327.174
Total patrimonio		453.836	657.532
Total pasivos y patrimonio		1.516.995	2.520.644

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


 Paulina Salazar Rosero
 GERENTE GENERAL


 Maricela Araguillín
 CONTADORA GENERAL

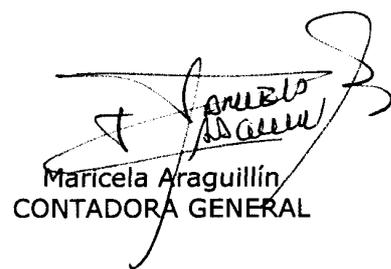
OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 13 MAYO 2011
 OPERADOR 9
 QUITO

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
 con cifra comparativas del 2009
 (Expresado en dólares)

INGRESOS:	Notas	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Venta de asfalto		14.410.450	16.260.450
Servicio de transporte		101.123	261.657
Servicio excavadora		-	31.044
Otros ingresos		-	30.897
Ventas Netas		<u>14.511.573</u>	<u>16.584.048</u>
COSTOS DE VENTAS		(13.760.067)	(15.293.062)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		751.506	1.290.986
Gastos generales		(138.212)	(347.119)
Gastos de venta		(150.900)	(278.304)
Gastos Administrativos		(84.780)	(61.188)
Gastos de Logística		-	(32.790)
UTILIDAD OPERACIONAL		377.614	571.585
Gastos financieros		(23.711)	(69.359)
Otros egresos		(601)	(3.149)
Otros ingresos		<u>4.056</u>	<u>15.372</u>
UTILIDAD CONTABLE		357.358	514.449
15% participación a trabajadores	17	(53.604)	(77.167)
25% impuesto a la renta sociedades	17	(76.089)	(110.108)
UTILIDAD NETA		<u>227.665</u>	<u>327.174</u>
Apropiación 5% a reserva legal		(11.383)	-
UTILIDAD LIQUIDA		<u><u>216.282</u></u>	<u><u>327.174</u></u>


 Paulina Salazar Rosero
 GERENTE GENERAL


 Maricela Araguillín
 CONTADORA GENERAL

OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.
ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, con cifras comparativas del 2009
(Expresado en dólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Aportes para Futuras capitalizaciones	Utilidad años anteriores	Utilidad año 2009	Utilidad año 2010	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	400	515	-	63.086	59.076	-	-	123.077
Aportes en efectivo de los socios, neto			110.000	1.000				111.000
Capitalización	49.600			(1.000)	(48.600)			-
Dividendos de los socios					(7.906)			(7.906)
Utilidad Año 2009						357.357		357.357
Participación para trabajadores						(53.604)		(53.604)
Impuesto a la renta causado						(76.088)		(76.088)
Apropiación para Reserva Legal		13.953			(2.570)	(11.383)		-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	50.000	14.468	110.000	63.086	-	216.282	-	453.836
Dividendos de los socios						(216.282)		(216.282)
Aportes en efectivo de los socios, neto				92.804				92.804
Utilidad Año 2010							514.449	514.449
Participación para trabajadores							(77.167)	(77.167)
Impuesto a la renta causado							(110.108)	(110.108)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	50.000	14.468	110.000	155.890	-	-	327.174	657.532



Paulina Salazar Rosero
Paulina Salazar Rosero
GERENTE GENERAL

Maricela Araguillín
Maricela Araguillín
CONTADORA GENERAL



OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(Expresado en dólares)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Recibido de Clientes	16.167.362
Pagado a Proveedores, Empleados y otros.	-15.861.579
Pagos a socios	-203.955
<i>Efectivo Neto Generado en Actividades de Operación</i>	101.828

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Adquisiciones activos fijos	-686.281
<i>Efectivo Neto Usado en de Actividades de Inversión</i>	-686.281

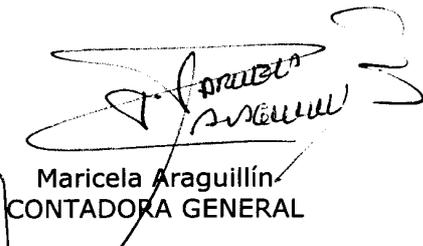
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

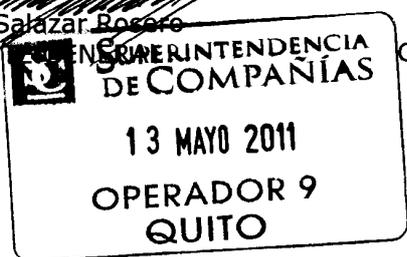
Recibido de entidades financieras.	1.117.507
Pagado a entidades financieras.	-536.432
Aportes de los socios neto	92.804
<i>Efectivo Neto Usado en Actividades de Financiamiento</i>	673.879

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Aumento Neto de Efectivo Durante el Año	89.426
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al inicio del Año	448.840
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO A FIN DE AÑO	<u>538.266</u>


Paulina Salazar Bogero
GERENTE GENERAL


Maricela Araguillín
CONTADORA GENERAL


13 MAYO 2011
OPERADOR 9
QUITO

OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(Expresado en dólares)

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL
EFECTIVO
NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

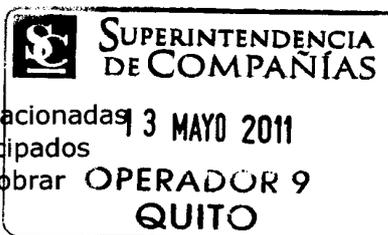
Utilidad (Pérdida) Neta **327.174**

**AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE
OPERACIÓN**

Depreciación activos fijos	77.274
Pérdida activo fijo	2.313
Provisión beneficios sociales	2.125
Otros ingresos amortizados	-9.439
Provisión participación trabajadores e impuestos	187.275

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

(Aumento) Disminución en cartera	-355.703
(Aumento) Disminución en cuentas relacionadas	-14.713
(Aumento) Disminución en Pagos Anticipados	72.778
(Aumento) Disminución en otros por cobrar	30.470
(Aumento) Disminución en inventarios	13.834
(Aumento) Disminución en otros activos	-59.756
Aumento (Disminución) en proveedores	100.021
Aumento (Disminución) en impuestos por pagar	-186.343
Aumento (Disminución) en beneficios sociales	-59.957
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	-210.229
Aumento (Disminución) en anticipo clientes	958
Aumento (Disminución) en otros préstamos	183.746

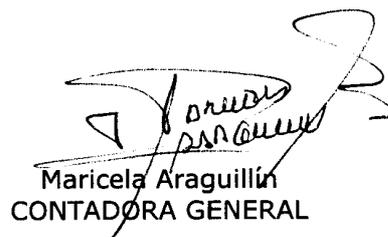


**EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE
OPERACIÓN**

101.828



Paulina Salazar Rosero
GERENTE GENERAL



Maricela Araguillín
CONTADORA GENERAL

1.- DESCRIPCION DEL NEGOCIO

OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CÍA. LTDA., es una Compañía Limitada constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas en la ciudad de Quito, el 5 de julio de 2005, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, aprobada mediante Resolución número 05.Q.IJ.3138 de 3 de agosto 2005 expedida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el quince de agosto de 2005.

El objeto social de la Compañía es la compra, venta, importación, exportación, comercialización y almacenamiento, de toda clase de productos derivados del petróleo; para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá contratar e intermediar servicios de transporte de derivados de petróleo.

La administración de la compañía está a cargo del Presidente y Gerente que duran tres años en sus funciones.

Mediante Resolución No. 66 del 04 de junio del 2007, el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, procede a calificar a la compañía como Comercializadora, para satisfacer la demanda del segmento Asfaltos.

Con fecha 29 de noviembre del 2010 se encuentra renovado el contrato de abastecimiento de derivados del petróleo con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador, con el propósito de adquirir en los terminales o refinerías, el asfalto necesario para satisfacer los requerimientos del mercado a nivel nacional en el segmento de asfaltos. Bajo este contrato, las actividades de la Comercializadora están sujetas a cumplir estrictamente las normas contenidas en la Ley de Hidrocarburos vigente y relacionarse con distribuidores y transportistas registrados en la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburiífero. La duración del contrato es de ocho años renovables.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y BASES DE PRESENTACIÓN**REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA**

Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada del control y vigilancia de las compañías constituidas en el Ecuador.

a) **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

La Compañía para propósitos del estado de flujos del efectivo considera como efectivo el saldo en efectivo en caja y bancos.

b) **INVERSIONES EN VALORES**

Las inversiones en títulos de valores se mantienen con la finalidad de cumplir con garantías para el despacho de asfalto.

Las inversiones se registran y clasifican de acuerdo al tipo de instrumento financiero adquirido con la intención y capacidad financiera de mantenerlas hasta su vencimiento. Se valúan a su costo de adquisición. Pueden instrumentarse en un título valor, nominativo, a la orden y pueden ser cobrados antes del vencimiento del plazo, previo acuerdo entre las partes.

c) **PROPIEDAD Y EQUIPO**

Se registran al costo de adquisición más el valor de los desembolsos efectuados para colocarlos en condiciones de ser utilizado. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se registran a gastos del período, las mejoras y adecuaciones importantes se capitalizan.

La depreciación se registra con cargo a los resultados operativos del año y se calculan de acuerdo con el método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos al final de su vida útil estimada, éstas son:

	Años Vida útil	Porcentaje Depreciación
Edificios e Instalaciones	20	5%
Equipos de Comunicación	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipo de Computación	3	33%
Maquinaria	10	10%
Vehículos	5	20%

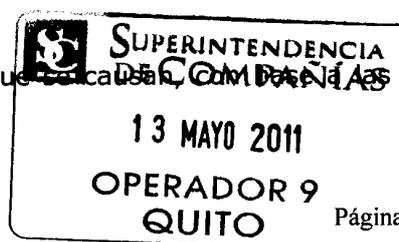
d) **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados cuando el servicio es prestado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Compañía únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los gastos se reconocen por el método de causación.

e) **PROVISIONES PARA PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Se cargan a los resultados del ejercicio en que se causan, con las sumas por pagar exigibles.



La provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades representa el 15% de la utilidad contable antes del impuesto a la renta.

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravable. Las normas tributarias vigentes a partir del 2001 establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

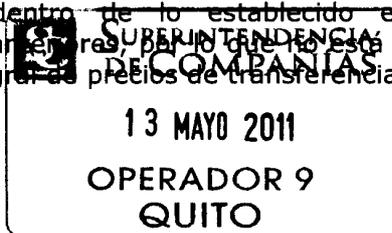
La compañía calculó la provisión para impuesto a la renta del año 2010 utilizando la tasa del 25%.

f) PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El 31 de diciembre del 2004, mediante el decreto Ejecutivo 2430, publicado en el Registro Oficial 494-S de la misma fecha, se emitió la normatividad en materia de Precios de Transferencia, aplicable a partir ejercicio 2005. Esta normatividad dispone que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, presentarán al Servicio de Rentas Internas un *Anexo de Precios de Transferencia* referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los siguientes cinco días a la fecha de declaración del Impuesto a la Renta. Igualmente deberán presentar el *Informe Integral de Precios de Transferencia* en un plazo no mayor a seis meses desde la fecha de declaración del Impuesto a la Renta.

El 11 de abril del 2008, el Director General del Servicio de Rentas Internas expidió la Resolución NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial 324 del 25 de abril del 2008, que determina *El Contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia*. El alcance de dicha resolución establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a USD 1'000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia, y de haber efectuado operaciones en un monto superior a USD \$ 5'000.000, deberán presentar adicionalmente el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el ejercicio 2010, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.



3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2010, son como sigue:

	2009	2010
	En US Dólares	En US Dólares
Caja Chica	130	-
Bancos Nacionales	448.710	538.266
Total	448.840	538.266

4.- INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2010, se mantiene en el Banco Promerica un certificado de depósito a valor nominal de US\$ 90.000 con vencimiento el 10 de enero del 2011 y sujeto a constantes renovaciones y pignorado por el Banco para la emisión de la Garantía Bancaria que garantiza a EP Petroecuador la recaudación y el depósito en sus cuentas de los valores producto de la venta de asfalto a la comercializadora OSP Cía. Ltda.

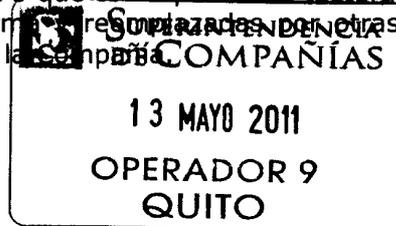
5.- CARTERA POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010, las cuentas por cobrar corresponden a facturas pendientes de cobro en la venta de asfalto y transporte:

	2009	2010
	En US Dólares	En US Dólares
Cientes por cobrar	696.378	1.052.081
Provisión Cuentas Incobrables	-1.320	-1.320
Total Cartera, Neto	695.058	1.050.761

La Compañía no mantiene cartera de difícil recuperación que requiera provisiones para eventuales pérdidas.

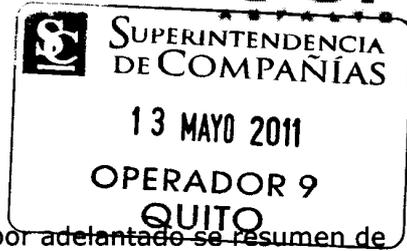
El saldo de las cuentas por cobrar a clientes y las ventas acumuladas al 31 de diciembre de 2010 incluyen el monto de US\$ 138.275 que corresponden a facturas de ventas que fueron emitidas con errores de forma que fueron reemplazadas por otras, omitiéndose su ajuste en los estados financieros de la Compañía.



6.- POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2010, las cuentas por cobrar a relacionadas, son como sigue:

	2009	2010
	En US Dólares	En US Dólares
Empresa de transporte	1.450	13.774
Especial Truck C. A.	-	2.000
Varios	-	389
Total	1.450	16.163



7.- IMPUESTOS PAGADOS POR ADELANTADO

Al 31 de diciembre del 2010, los impuestos pagados por adelantado se resumen de la siguiente manera:

	2009	2010
	En US Dólares	En US Dólares
Retenciones en la Fuente año 2010	-	33.893
Anticipo impuesto a la renta	21.928	-
Retenciones en la Fuente año 2009	65.800	-
Notas de crédito SRI	18.943	-
Total	106.671	33.893

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía acumulo crédito tributario del impuesto a la renta originados en el pago de anticipos y retenciones en la fuente, que fueron compensados con el impuesto a la renta causado del período fiscal 2010 determinado por la Compañía en el valor de US\$ 110.108 Ver nota 17.

El crédito tributario del impuesto a la renta fue como sigue:

- Valores retenidos en la fuente del Impuesto a la Renta practicados a OSP Comercializadora en el periodo fiscal 2010 suman US\$ 108.116.
- Durante el año 2010 la compañía pago US\$ 24.246 en anticipos del impuesto a la renta.
- Al 31 de diciembre del 2010, posterior a la liquidación y pago del impuesto a la renta del período fiscal 2009, se mantienen saldos de retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta de ese año en un monto de US\$ 11.639

8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010, las otras cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	2009	2010
	En US Dólares	En US Dólares
Garantías por cobrar	44.607	12.200
Anticipo proveedores	2.556	4.519
Deudores empleados	3.381	3.355
Total	50.544	20.074

9.- PROPIEDAD y EQUIPO

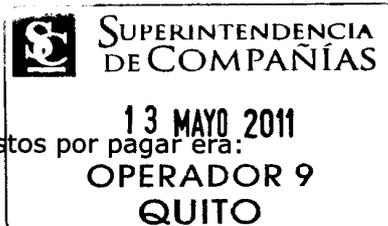
Al 31 de diciembre del 2010, la composición y el movimiento de la propiedad y equipo se resumen de la siguiente manera:

	SALDOS AL 31-12- 2009	ADQUISICIONES	BAJA	GASTO	SALDOS AL 31-12- 2010
Vehículos	60.449	525.789	(3.727)	-	582.511
Maquinaria	18.000	155.000	-	-	173.000
Edificio	86.314	-	-	-	86.314
Equipo de Computo	8.667	5.152	-	-	13.819
Muebles y Enseres	8.335	340	-	-	8.675
Equipo de Comunicación	472	-	-	-	472
Depreciación acumulada	(17.445)	-	1.414	(77.274)	(93.305)
ACTIVOS FIJOS NETO	164.792	686.281	(2.313)		771.487

10.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2010, el detalle de proveedores por pagar era:

	2009	2010
	En US Dólares	En US Dólares
Proveedores de producto	290.881	280.052
Proveedores de bienes	2.317	-
Proveedores de servicios	14.864	85.723
Proveedores de transporte	20.719	49.294
Proveedores varios	660	14.393
Total	<u>329.441</u>	<u>429.462</u>



11.- IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010, el detalle de los impuestos por pagar era:

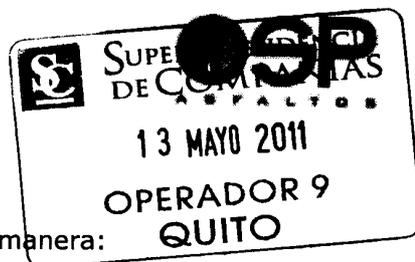
	2009	2010
	En US Dólares	En US Dólares
Impuesto a la renta sociedades	76.089	-
IVA en ventas	13.744	28.127
Retenciones en la fuente renta	16.597	1.035
Retenciones en la fuente IVA	437	1.470
Total	106.867	30.632

El impuesto a la renta sociedades causado en el año fiscal 2010, fue compensado con el crédito tributario, ver notas 7 y 17.

12.- BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2010, se resumen de la siguiente manera:

	2009	2010
	En US Dólares	En US Dólares
Participación trabajadores utilidades	53.604	77.167
Liquidaciones por pagar	-	2.352
Aportes IESS	1.814	1.819
Décimo cuarto sueldo	945	1.285
Décimo tercer sueldo	674	618
Vacaciones por pagar	1.533	223
Préstamos quirografarios	17	124
Sueldos por pagar	5.667	-
Total	64.254	83.588



13.- DEUDAS FINANCIERAS CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010, se resumen de la siguiente manera:

	2009	2010
	En US Dólares	En US Dólares
Deudas con bancos a corto plazo	180.418	403.165
Tarjetas de crédito	7.684	3.309
Sobregiro bancario	-	3.385
Total	188.102	409.859

La compañía mantiene contratado préstamos con los siguientes Bancos:

Banco	Operación Numero	Inicio	Vencimiento	Tasa de Interés	Valor Original	Saldo Corto Plazo	Saldo Largo Plazo
Internacional	44300115	18-jun-10	18-dic-11	9,80%	335.000	228.845	-
Bolivariano	500018797	25-oct-10	21-oct-13	9,50%	342.418	114.139	209.256
Promerica	23922	08-nov-10	08-nov-13	9,76%	150.000	45.547	100.840
Promerica	23921	08-nov-10	08-nov-15	9,76%	89.210	14.634	73.410
						403.165	383.506

Otras operaciones crediticias registradas en el Banco Promerica al 31 de diciembre del 2010 corresponden a Garantías bancarias abiertas a favor de Petroecuador necesarias para el despacho del asfalto, estas son:

Operación Numero	Inicio	Vencimiento	Tasa de comisión	Valor
100712	28-oct-10	21-oct-11	4,00%	150.000
100722	10-dic-10	10-ene-11	4,00%	90.000

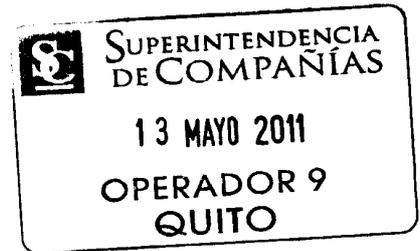
14.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010, el detalle de los cuentas por pagar era:

	2009	2010
	En US Dólares	En US Dólares
Empresa de transporte	72.744	74.040
Otras por pagar relacionados	7.570	-
Dividendos por pagar	-	12.327
Total	80.314	86.367

15.- ANTICIPO CLIENTES

Valores recibidos anticipadamente para la venta de asfalto.



16.- DEUDAS FINANCIERAS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010, se resumen de la siguiente manera:

	2009	2010
	En US Dólares	En US Dólares
Préstamos de accionistas	110.493	276.042
Préstamos de terceros	79.775	79.775
Diners parte a largo plazo	-	4.188
Deudas con bancos a largo plazo	25.178	(a) 383.506
Total	215.446	743.511

(a) Corresponde a la parte a largo plazo adeudados a los bancos, ver detalle de préstamos en la nota 13.

17. PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

El monto de participación laboral e impuesto renta del año 2010, se calculó de la siguiente manera:

	En US Dólares
Utilidad contable	514.449
(-) 15% de participación a trabajadores	<u>-77.167</u>
Utilidad después de participaciones	437.282
(-) Ingresos exentos	0
(-) Otras deducciones	0
(+) Gastos no deducibles	<u>3.149</u>
Utilidad Gravable	440.431
25% Impuesto a la renta causado del año 2010	<u>110.108</u>
(-) Retenciones en la fuente del año	-108.116
(-) Anticipo impuesto a la renta pagado	-24.246
(-) Retenciones en la fuente años anteriores	<u>-11.639</u>
Saldo a favor	33.893
UTILIDAD DISPONIBLE PARA LOS SOCIOS	<u>327.174</u>

18. CAPITAL SOCIAL

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09.Q.IJ.002734 de fecha 6 de julio de 2009 aprobó el aumento de capital de US\$ 400,00 a US\$ 50.000,00 y queda inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 23 de julio de 2009.

Al 31 de diciembre del 2010, el capital pagado asciende a US\$ 50.000,00; dividido en cincuenta mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, distribuidas en 3 socios.

19. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que éste fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre del 2010 esta reserva acumulada asciende a US\$ 14.468 y que representa el 28 % del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

20. RESERVA FACULTATIVA

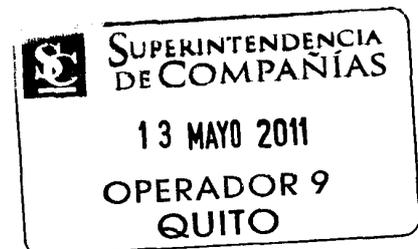
Reserva constituida por los socios para atender futuras inversiones.

21. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

En el año 2010 los socios de la compañía resolvieron en junta extraordinaria aportar en efectivo para capital de trabajo.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de este informe (16 de Abril del 2011), no existen otros eventos subsecuentes que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se haya revelado en los mismos.





Superintendencia
de Compañías

Oficio No. SC.SG.Q.2010-103 0003818

Quito, D.M. 13 MAY 2011

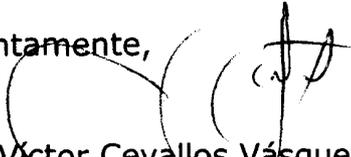
Doctor
Carlos Williams Pazmiño Ortiz
Ciudad.

De mi consideración:

En atención al pedido formulado por usted, doctor **CARLOS WILLIAMS PAZMIÑO ORTIZ**, c.c. 171168020-5, ingresado en esta Institución con trámite No. 5856-0, el 17 de febrero de 2010, certifico que usted está calificado en la Superintendencia de Compañías como Auditor Externo con el No. SC.RNAE-612, y no ha sido sancionado por ninguna de las causas que establece el Reglamento correspondiente.

Su calificación se encuentra vigente.

Atentamente,


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
OFICINA DE QUITO

T. 5856-0
VCV/ga.

